



Comisión Especial de Asesores (CEA)

1. **Competencia:** Asesorar y auxiliar al **CTH** en el análisis y opinión previos sobre los asuntos relativos a:
 - a. Revisión de recursos interpuestos respecto a la asignación de niveles “A” a “C”, y
 - b. Propuestas para el nivel “D” del PRIDE;
 - c. Solicitud de dispensa de título o grado en los programas de estímulos que así lo prevean;
 - d. Propuestas de candidaturas a:
 - Profesores e investigadores eméritos;
 - Medalla Justo Sierra;
 - Profesor o investigador extraordinarios;
 - Premio Universidad Nacional;
 - Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos;
 - Premio Nacional, y
 - Becas diversas;
 - e. Asignación de becas, y
 - f. Asuntos que, a juicio del Pleno o de su presidente(a), ameriten una opinión integral o bien adicional a la de la comisión competente.

2. Integrantes:

Dra. Ana Carolina Ibarra González	(D-IIH)
Dr. Miguel Armando López Leyva	(D-IIS)
Dr. Hugo Casanova Cardiel	(D-IISUE)
Dr. Mauricio Sánchez Menchero	(D-CEIICH)
Dra. Luisa Angélica Puig Llano	(CR-IIFL)
Dr. Ignacio Díaz de la Serna	(CR-CISAN)
Dr. Óscar Carlos Figueroa Castro	(CR-CRIM)